



**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TECNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACION DIRECTA**

CODIGO	FECHA DE ELABORACIÓN
FRJUR -007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
VERSION	FECHA DE ACTUALIZACION
1	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
	HOJA 1 de 1



FECHA DE SOLICITUD: 27 DE JUNIO DE 2017

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CLARA LUZ CAICEDO MAYA

CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADA RECURSOS FISICOS

Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES \_\_\_ SOLICITUD DE SERVICIOS X OBRA \_\_\_

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR:** Contratar una empresa que realice la clasificación, transporte y disposición final del material reciclable generado en el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

**JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:** El Hospital Universitario Departamental de Nariño en su compromiso con el medio ambiente, realiza la segregación de los residuos generados internamente y externamente. En la clasificación de residuos no peligrosos, se puede aprovechar los residuos reciclables evitando así el derroche de recursos naturales, y la generación de nuevos materiales. La empresa se encargará de la comercialización de este material, también de clasificar, recoger y comprar dicho material. Los recursos obtenidos de esta venta se destinan para la ayuda de los pacientes y sus familias en alimentación, vivienda, medicamentos o ayudas funerarias. Con igual importancia también se establece un porcentaje del 30% de los recursos provenientes del proyecto reciclando en casa para actividades de educación ambiental.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Solicitud simple de ofertas X Contratación directa \_\_\_

**VALOR DEL CONTRATO :** Sin cuantía

**RUBRO:**

**JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:** La entidad de acuerdo a su proceso de reciclaje podrá vender el material teniendo en cuenta la propuesta de la empresa de Reciclaje.

**RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO:** Incumplimiento a los derechos y obligaciones derivados del contrato. Entre los riesgos mas significativos estan: mecánicos, ambientales, físicos, biológicos y económico.

**GARANTIAS:** SI \_\_\_ NO x QUE CLASE DE GARANTIA?

**BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratacion de bienes)**

DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

**OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:** La empresa debe realizar labores de separación, embalaje y recolección del material reciclable generado por el HUDN con una periodicidad mínima de 2 veces por semana en días intermedios, si se requiere realizar más de un viaje por día, la empresa deberá tener la disponibilidad de hacerlo. La empresa debe realizar el retiro del material únicamente se podrá hacer con el recibo de pago del material adquirido.

**LISTADO DE POSIBLES OFERENTES**

1. COEMPRENDER E.S.P

2. PAPELES Y CARTONES DEL SUR

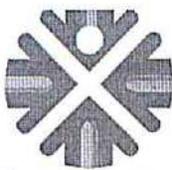
**VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION:** 12 meses

**SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA:** GESTION AMBIENTAL

Anexos ( si los tiene):			Numero de folios anexos:		
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE:</b>	<b>RECURSOS FISICOS</b>	<b>APROBACION SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>APROBACION GERENCIA</b>	
<b>NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:</b>	CLARA LUZ CAICEDO MAYA	<b>NOMBRE FUNCIONARIO:</b>	MARIA ELIZABETH LLANOS	<b>NOMBRE FUNCIONARIO:</b>	JAIME ARTEAGA CORAL
<b>FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:</b>	<i>Clara Caicedo</i>	<b>FIRMA FUNCIONARIO:</b>	<i>Maria Elizabeth Llanos</i>	<b>FIRMA FUNCIONARIO:</b>	<i>Jaime Arteaga Coral</i>

\* PARA LA CONTRATACION DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Proyecto: Aleyda Chaves Figueroa  
Oficina de Gestion Ambiental



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA AMB. SP.0083-2017**

**DE:** HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.  
OFICINA DE GESTION AMBIENTAL  
EXTENSION 454  
CALLE 22 No. 7-93 Parque Bolívar. Conmutador 7333400 EXT 167

**PARA:** PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

**CIUDAD** PASTO

**FECHA:** 1 DE AGOSTO DEL 2017

**Asunto:** Solicitud Simple de Cotizaciones – VENTA DE MATERIAL RECICLABLE GENERADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. para la vigencia 15 de agosto 2017 – 15 de agosto 2018 -Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19.2 del Estatuto Interno de Contratación adoptado por la Junta Directiva mediante Acuerdo 006 de 2014.

Se permite **SOLICITAR:**

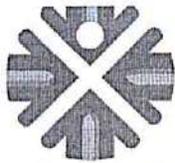
**COTIZACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL RECICLABLE GENERADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., de acuerdo a lo siguiente:**

**1. ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

La cotización deberá contener lo siguiente:

- a) Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida y valor unitario según el siguiente cuadro:

Material	Unidad	Valor
CARTÓN	Kilogramo	
ARCHIVO	Kilogramo	
CARTULINA	Kilogramo	
KRAFT	Kilogramo	
PLÁSTICO	Kilogramo	
VIDRIO	Kilogramo	
CHATARRA	Kilogramo	
ALUMINIO	Kilogramo	



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Material	Unidad	Valor
COBRE	Kilogramo	
BRONCE	Kilogramo	
PET	Kilogramo	
MIXTO	Kilogramo	
PRENSA	Kilogramo	
GALONES	Unidad	
BOLSA DE SUERO	Kilogramo	
OTROS QUE CONSIDERE		

2. **FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE OFERTA:** Hasta el día **MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO 2017** – HORA 9:00 a.m., de acuerdo a cuadro subsiguiente y acreditando los requisitos que se relacionan a continuación:

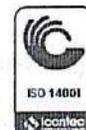
3. **CONDICIONES MINIMAS: LUGAR PRESENTACION DE OFERTA:** En sobre cerrado a la Subgerencia Administrativa y Financiera – primer piso del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. – Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar y/o al correo electrónico [documentacionhosdenar@gmail.com](mailto:documentacionhosdenar@gmail.com) en la hora y fecha establecida en este documento, especificando en el sobre el número de solicitud a ofertar de acuerdo a cuadro subsiguiente y acreditando los requisitos que se relacionan a continuación:

- La empresa que resulte favorecida deberá realizar labores de separación, embalaje y recolección del material reciclable generado por el hospital con una periodicidad mínima de dos (02) veces por semana en días intermedios, si se requiere realizar más de un viaje por día, la empresa deberá tener la disponibilidad de hacerlo. Si la acumulación del material requiere adicionar un día más de recolección deberá hacerse.
- El retiro del material únicamente se podrá hacer con el recibo de pago del material adquirido.
- Cuando el hospital lo requiera la empresa favorecida deberá disponer de personal adicional para destrucción de material como papel.
- Deberá disponer de un vehículo recolector.
- La empresa podrá disponer una persona de la empresa en el hospital para realizar la selección del material la cual deberá contar con el pago de aportes a salud, seguridad social y ARL.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



SC-CER1448531

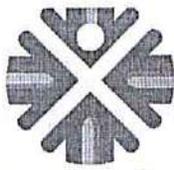


SA-CER448535



OS-CER448536





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



#### 4. DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización deberá acompañarse de los siguientes anexos:

- a) Cámara de Comercio, vigente a la presentación de la cotización. El establecimiento de comercio o persona jurídica en su caso, debe haberse constituido con anterioridad de seis (6) meses a la fecha de presentación de la cotización, lo cual se verificará con el certificado de cámara de comercio. Así mismo el objeto comercial de la misma deberá corresponder al objeto cotizado.
- b) Registro Único Tributario (RUT).
- c) Certificación en el que el interesado se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales.
- d) Certificados de experiencia relacionada con objeto similar al de la presente convocatoria en el último año.
- e) Antecedentes disciplinarios
- f) Antecedentes fiscales
- g) Antecedentes penales

#### 5. CONDICIONES DE ENTREGA DE CONTRATACIÓN Y ENTREGA DEL PRODUCTO:

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:** Con la presentación de la propuesta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones para participar en la presente cotización y contratar según sea el caso, con el Hospital.

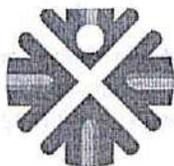
#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL EVENTUAL CONTRATO:

El eventual contrato de venta se ejecutará en el plazo de 12 meses contados a partir del 15 de agosto de 2017 hasta el 15 agosto de 2018.

#### 7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas deberán ser presentadas obligatoriamente en el siguiente cuadro en formato Excel impreso y en sobre cerrado a la Subgerencia Administrativa y Financiera – primer piso del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. – Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar y/o al correo electrónico **bajo la siguiente estructura:**

La propuesta presentada **no puede** ser inferior a los precios que actualmente recibe el hospital que son:



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Material	Valor año 2017
CARTÓN	\$ 175
ARCHIVO (papel)	\$ 400
CARTULINA	\$ 25
KRAFT	\$ 65
PLÁSTICO	\$ 450
VIDRIO	\$ 55
CHATARRA	\$ 405
ALUMINIO	\$ 1.810
COBRE	\$ 10.005
BRONCE	\$ 4.050
PET	\$ 500
MIXTO	\$ 260
PRENSA	\$ 45
BOLSA DE SUERO	A consideración según el precio del mercado
GALONES UNIDADES	A consideración según el precio del mercado
OTRAS QUE CONSIDERE	

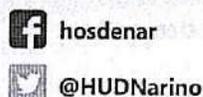
El proponente deberá ofertar todos los ítems, y se adjudicará al que mayor precio oferte en su totalidad relacionado con el promedio mensual de material reciclado generado por la entidad. La oferta que no cotice todos los ítems será descartada.

#### PUBLICACION DE LA PRESENTE SOLICITUD

#### 8. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAY HORA	LUGAR
Solicitud presentación de ofertas	4 DE AGOSTO DE 2017	Solicitud a correos oferentes y pagina web de la entidad
Aclaraciones u observaciones	8 DE AGOSTO DE 2017 HASTA LAS 2:00 PM	correo electrónico <a href="mailto:documentacionhosdenar@gmail.com">documentacionhosdenar@gmail.com</a>
Respuesta a aclaraciones u observaciones	8 DE AGOSTO DE 2017	correo electrónico de oferentes

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



SC-CER448531



SA-CER448535



OS-CER448536





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ACTIVIDAD	FECHAY HORA	LUGAR
Presentación de propuestas	9 DE AGOSTO DE 2017. HASTA LAS 09:00 A.M	En sobre cerrado a la Subgerencia Administrativa y Financiera - primer piso del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. - Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar, especificando en el sobre el número de solicitud a ofertar, para los proveedores residentes en la ciudad y al correo electrónico, <a href="mailto:documentacionhosdenar@gmail.com">documentacionhosdenar@gmail.com</a> en la hora y fecha establecida en este documento,
Revisión de propuestas	HASTA 11 DE AGOSTO DE 2017	Gestión Ambiental
Evaluación, adjudicación de propuestas	HASTA 12 DE AGOSTO DE 2017	Gerencia
Publicación cuadro comparativo	HASTA 14 DE AGOSTO DE 2017	correo electrónico de oferentes
Solicitud de documentación para elaboración de la orden de compra o contrato	HASTA 15 DE AGOSTO DE 2017	Hospital Universitario Departamental de Nariño y adjudicatario.

Las ofertas serán objeto de análisis y evaluación por parte del Gerente y de los funcionarios del área requirente, y se seleccionara objetivamente la propuesta que más se ajuste a las necesidades del Hospital.

Las condiciones establecidas en esta solicitud son las mínimas a las cuales el oferente o cotizante debe someterse. Aquel o aquellos que no se ajusten a los mínimos o máximos señalados en este documento serán descartados en el proceso de evaluación.

Cordialmente,

**JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL**  
Gerente (E)  
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Aprobó: Dr. Jorge Bautista-Jefe Ofic. Jurídica  
Revisó: Clara Caicedo Maya-Profesional Especializado Recursos Físicos.  
Proyecto: Aleyda Chaves Figueroa-Ofic. Gestión Ambiental. *Aleyda Chaves f.*